ACTA N.º 4.- PROPUESTA DE ADJUDICACIÓN.
PROCEDIMIENTO ABIERTO CON VARIOS CRITERIOS DE ADJUDICACIÓN
CONTRATO DE SERVICIOS

PRESIDENCIA: Rocío Errazquin Ferreras, Jefa del Departamento de Contratación.

VOCALÍAS: Mª Dolores Sainz de Baranda Piñero, Jefa de Área Jurídica.
Carmen Santisteban Ramírez, Técnico del Departamento Financiero.
Rocío Roldán Ortiz, Técnico del Departamento de Contratación.
Rafael Bordons Gangas, Jefe del Departamento de Planeamiento.

SECRETARÍA: Antonio José Andrés Flores, Administrativo del Departamento de Contratación.

En Sevilla, el día 10 de diciembre de 2025, a las 12:00 horas, en la sede de la Agencia Pública de Puertos de Andalucía, en la calle calle Pablo Picasso 6, se reúnen las personas que arriba se reseñan, todas componentes de la Mesa de Contratación, al objeto de proceder a la propuesta de adjudicación, con motivo del procedimiento abierto con varios criterios de adjudicación convocado para la adjudicación del contrato denominado DIRECCIÓN DE OBRA Y COORDINACIÓN DE SEGURIDAD Y SALUD DE LAS OBRAS DE REPARACIÓN ESTRUCTURAL DEL MURO NORTE DE LA EXPLANADA DEL PUERTO DE PUNTA UMBRÍA Y ADECUACIÓN FUNCIONAL DE SU ENTORNO (EXPTE. CONTR 2025 539629).

Constituida la Mesa y abierta la sesión se refieren las actuaciones anteriores, y en particular la apertura de sobres n.º 3 de las ofertas en cuyo acto se comprobó la superación del umbral de anormalidad por la oferta de la entidad Técnicas Gades, S.L., a la que se acordó requerir su justificación.

Recibida la misma y remitida al departamento proponente para su valoración, ha sido emitido informe el 7 de noviembre, al que se da lectura, que argumenta y concluye que la oferta no ha sido suficientemente justificada. Se considera motivado el informe y se aprueba y a continuación se realiza la asignación de las puntuaciones previstas en el pliego a las empresas con ofertas no anormales, reflejándose las mismas en el anexo al presente acta, resultando como empresa primera clasificada Agoc Proyectos y Obras, S.L.P.

De conformidad con las atribuciones previstas en los artículos 149 y 157 de la Ley 9/2017, de 8 de Noviembre, de Contratos del Sector Público, la Mesa de Contratación PROPONE AL ÓRGANO DE CONTRATACIÓN los siguientes acuerdos:

Primero: La exclusión de la entidad Técnicas Gades, S.L. por insuficiencia de la justificación presentada sobre su oferta.

Segundo: La aprobación de la propuesta de adjudicación del contrato, a favor de la entidad Agoc Proyectos y Obras, S.L.P. por un importe, IVA excluido, de 15.950,00 euros, siendo el importe del IVA de 3.349,50 euros.

Es copia auténtica de documento electrónico

Puede verificar la integridad de este documento mediante la lectura del código QR adjunto o mediante el acceso a la dirección https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma indicando el código de VERIFICACIÓN

FIRMADO POR	ANTONIO JOSE ANDRES FLORES	10/12/2025
	ROCIO ERRAZQUIN FERRERAS	
VERIFICACIÓN	Pk2jmJ62KCB5SVB2JA2A7AATYFFP93	PÁG. 1/3

La entidad Agoc Proyectos y Obras, S.L.P. ha completado con fecha 6 de diciembre de 2025 la acreditación de la documentación previa para la adjudicación del contrato de servicio de dirección de obras de reparación de patologías en el muelle de suministro de combustible en el puerto de Fuengirola (expediente CONTR 2025 566204). En particular, se comprueba que los requisitos de solvencia económica y técnica del presente contrato se cumplen con la documentación aportada al referido expediente.

Por tanto, una vez sea aprobada la propuesta de adjudicación, procede requerir a dicha entidad una declaración de vigencia de todos los datos y requisitos aportados para la adjudicación del expediente 2025 566204, declaración de no haberse dado de baja en el Impuesto de Actividades Económicas y la constitución de la garantía definitiva en alguna de las formas previstas en el Pliego de cláusulas administrativas particulares.

No habiendo más asuntos que tratar, se levanta la sesión a las 12:30 horas en el lugar y fecha anteriormente indicados.

LA PRESIDENTA, EL SECRETARIO,

Fdo.: Rocío Errazquin Ferreras. Fdo.: Antonio José Andrés Flores.

Es copia auténtica de documento electrónico

Puede verificar la integridad de este documento mediante la lectura del código QR adjunto o mediante el acceso a la dirección https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma indicando el código de VERIFICACIÓN			
FIRMADO POR	ANTONIO JOSE ANDRES FLORES	10/12/2025	
	ROCIO ERRAZQUIN FERRERAS		
VERIFICACIÓN	Pk2jmJ62KCB5SVB2JA2A7AATYFFP93	PÁG. 2/3	

Es copia auténtica de documento electrónico

Junta de Andalucía

ANEXO

DIRECCIÓN DE OBRA Y COORDINACIÓN DE SEGURIDAD Y SALUD DE LAS OBRAS DE REPARACIÓN ESTRUCTURAL DEL MURO NORTE DE LA EXPLANADA DEL PUERTO DE PUNTA UMBRÍA Y ADECUACIÓN FUNCIONAL DE SU ENTORNO
EXPEDIENTE CONTR 2025 539629

	Puntuación con juicio de valor	Puntuación automática							
EMPRESAS LICITADORAS	**GRADO CONOCIMIENTO + CLARIDAD PLANIFICACIÓN TRABAJOS**	**PROPOSICIÓN ECONÓMICA PBL 22.000 € (IVA EXCLUIDO)**	**PUNTOS**	**MODELO DIGITAL "AS BUILT" FORMATO IFC**	**PUNTOS**	**ASISTENCIA UNA VEZ FINALIZADA LA OBRA Y SU PLAZO DE GARANTÍA**	**PUNTOS**	**TOTAL PUNTOS AUTOMÁTICOS**	**PUNTUACIÓN TOTAL**
1. AGOC PROYECTOS Y OBRAS, S.L.P.	25,00	15.950,00 €	37,21	Sí	15,00	Sí	15,00	67,21	92,21
2. ROMA INGENIEROS CONSULTORES, S.L.	28,00	16.511,00 €	33,76	Sí	15,00	Sí	15,00	63,76	91,76
3. TG4 CONSULTORES AEC, S.L.	20,00	15.495,50 €	40,00	Sí	15,00	Sí	15,00	70,00	90,00
4. SGS TECNOS, S.A.U.	19,00	15.564,57 €	39,57	Sí	15,00	Sí	15,00	69,57	88,57
5. IDIC CONSULTING IBERGROUP, S.L.	19,00	16.835,00 €	31,76	Sí	15,00	Sí	15,00	61,76	80,76
6. INCRESCENDO CONSULTORES, S.L.	17,00	16.566,00 €	33,42	Sí	15,00	Sí	15,00	63,42	80,42
7. GABRIEL CHAMORRO SOSA	16,00	18.000,00 €	24,60	Sí	15,00	Sí	15,00	54,60	70,60

Puede verificar la integridad de este documento mediante la lectura del código QR adjunto o mediante el acceso a la dirección https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma indicando el código de VERIFICACIÓN
FIRMADO POR
ANTONIO JOSE ANDRES FLORES
ROCIO ERRAZQUIN FERRERAS
VERIFICACIÓN
Pk2jmJ62KCB5SVB2JA2A7AATYFFP93
10/12/2025